INPLAYCO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES	**ACTA DE REUNION**	
		VERSIÓN No. 1

Acta No:	9	**Tema:**	COMITÉ TÉCNICO DE AVANCE DE OBRA
Fecha:	20-03-26	**Ubicación:**	Instituto Medicina Legal sede Cartagena
Hora Inicio:	08:00 AM	**Hora Fin:**	09:00AM

1. ANTES DE LA REUNION

Objetivo *(Para qué- ganancias – producto)*	SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA 155-SG-2025
Agenda *(Temas indispensables para lograr los objetivos)*	Avance de obra

Participantes			
Nombre	**Dependencia**	**No. de contacto**	**Firma**
July Alexandra Daza	Supervisora Contrato de interventoría	3166176778	
Fany Ramón	Directora de interventoría	3165015323	
Adolfo Florez	Director de obra	3234612707	

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
1	Remisión documentación de ingreso	interventoría	20/02/2026
2	Mesa de trabajo HVAC	Contratista e interventoría	23/02/2026
3	Entrega balance	Contratista	26/02/2026

Asistentes:	July Alexandra Daza Esther Perea Favio Martínez Camila Barrera Oscar Rodriguez Fany Ramón Nicolás Osma Levis Lopez José Mendoza Estevan Garcia Adolfo Florez Luis Miguel Martinez Yadira Contreras Anni Visbal

	Se deja constancia de que los demás asistentes relacionados en el listado de asistencia participaron en la sesión, sin que se requiera su firma en la presente acta.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:22 a.m., interventoría da inicio al comité de seguimiento No. 09, previa verificación de asistencia de los participantes.

Interventoría procede con la lectura de los compromisos establecidos en el comité anterior. En relación con la entrega de fichas técnicas de luminarias, se informa que el contratista remitió la información en la noche anterior, por lo cual interventoría realizará la respectiva revisión y posterior remisión a la entidad. La ingeniera July Daza solicita que, adicional a dicha revisión, se realice una verificación presencial el día miércoles con el ingeniero Norberto Cortés, previo a la aprobación definitiva y eventual compra de los equipos.

Respecto al ingreso de personal, el contratista informa la remisión de documentación correspondiente a nuevas cuadrillas de obra civil, la cual se encuentra en proceso de revisión por parte de interventoría, indicando que, de no presentarse observaciones, será remitida a la entidad para su aprobación y posterior ingreso a obra.

En cuanto a la ejecución de actividades, se analizan los resultados de la jornada nocturna, evidenciándose un mejor rendimiento en actividades como estuco, instalación de cieloraso y mantenimiento de puertas. El contratista manifiesta su intención de priorizar este tipo de jornada para trabajos al interior del edificio, debido a la reducción de interferencias operativas, tales como ruido y generación de polvo, que afectan al personal del instituto. Así mismo, se plantea la implementación de doble jornada, manteniendo las actividades exteriores, como las relacionadas con aires acondicionados, en horario diurno.

Se informa que el área administrativa fue entregada de manera parcial y actualmente se encuentra en uso por parte del personal del instituto, quedando pendiente la instalación de luminarias para su cierre definitivo. El contratista expone las dificultades presentadas en la consecución de las luminarias con las especificaciones requeridas, indicando que estas fueron finalmente obtenidas a través de proveedor en la ciudad de Bogotá. En este sentido, solicita a interventoría y a la entidad la revisión y aprobación prioritaria de la ficha técnica, con el fin de proceder a su compra, envío e instalación, y así evitar entregas parciales de espacios intervenidos.

La ingeniera July Daza reitera la importancia de que toda ficha técnica sea revisada y aprobada previamente por interventoría y la Entidad antes de realizar cualquier compra, recomendando coordinar dicha revisión con el ingeniero Nicolás y el equipo técnico. Interventoría confirma que realizará la revisión correspondiente y remitirá concepto a la entidad.

En relación con el componente HVAC, se informa que se llevó a cabo la mesa de trabajo con el proveedor, en la cual se analizaron las especificaciones técnicas de los equipos. Se aclara que no se trata de una contraoferta, sino de una complementación de las fichas técnicas inicialmente presentadas, incluyendo aspectos como doble pared, ubicación de filtros, manómetros, tiempos de residencia y demás condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los requerimientos

técnicos y de bioseguridad. Se establece como compromiso la radicación de dichas aclaraciones por parte del contratista a más tardar el día martes 24 de marzo, con el fin de proceder a su revisión y aprobación.

Así mismo, se resalta la importancia de remitir de manera anticipada todas las fichas técnicas de los equipos a adquirir, con el fin de optimizar los tiempos de revisión y evitar retrasos en el cronograma, considerando los tiempos de fabricación e importación de algunos componentes.
En cuanto a las luminarias existentes, se plantea la necesidad de realizar un levantamiento detallado que permita identificar cuáles cumplen con tecnología LED y cuáles requieren reemplazo, teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética. Se acuerda programar este levantamiento el día miércoles posterior al comité, con participación del ingeniero Norberto, el residente de obra y personal técnico del contratista, con el fin de definir con mayor precisión las cantidades y alcances de intervención.

Posteriormente, interventoría informa que se realizó la mesa de trabajo para la revisión del balance y los ítems no previstos, en conjunto con el contratista y la entidad, logrando avances en la consolidación de esta información.

En relación con el avance del proyecto, se presenta un porcentaje ejecutado del 19,82% frente a un programado del 14%, evidenciando una diferencia positiva. No obstante, interventoría hace el llamado al contratista a mantener y mejorar los rendimientos de obra, teniendo en cuenta que en las últimas semanas estos han sido bajos

El residente de interventoría reporta la continuidad en actividades de estuco, pintura, instalación de cielorraso y mantenimiento de puertas, destacando una mejora en el rendimiento a partir de la implementación de la jornada nocturna y el incremento de personal en obra.

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, el profesional HSEQ informa que se está dando cumplimiento a los lineamientos del sistema de gestión, evidenciando el uso adecuado de elementos de protección personal, incluyendo el cambio diario de tapabocas en actividades con generación de polvo, uso de guantes, inspecciones permanentes, verificación de ATS y condiciones seguras de trabajo. Así mismo, se informa que no se han presentado accidentes laborales ni reportes de enfermedad laboral. Se indica que actualmente se cuenta con ocho trabajadores en obra, correspondientes a cuatro oficiales, dos ayudantes y dos electricistas.
Por su parte, el facilitador del instituto manifiesta no tener observaciones frente al cumplimiento en SST; sin embargo, realiza recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión en jornadas nocturnas, tales como asegurar el acompañamiento permanente del personal HSEQ, realizar sensibilizaciones previas al inicio de turno, reforzar el uso adecuado de EPP, especialmente en trabajos en altura, garantizar condiciones adecuadas de iluminación, establecer pausas activas, promover hábitos de descanso y alimentación adecuados, y mantener claridad en los planes de emergencia, considerando que las labores se desarrollan en horarios con menor presencia institucional.

No presentándose más intervenciones, se da por finalizado el comité.